Año II. Alicante 31 de Octubre de 1880. Núm. 439

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

AVISO AL PÚBLICO.
CAJA ESPECIAL DE AHORROS.

Desde el dia 2 del próximo Noviembre queda instalado este Establecimiento en la calle de Liorna, núm. 11, piso primero.

Alicante 25 de Octubre de 1880.—El Director-gerente, A. Ibarra.

LA UNION DEMOCRATICA.

Domingo 31 de Octubre de 1880.

LO DE ASPE.

A continuacion publicamos copia de la comunicacion que el alcalde de Aspe dirije al Sr. Gobernador civil de la provincia, aclarando equivocados conceptos que redundan en perjuicio de este pueblo laborioso y honrado. Se trata de un hecho de salvajismo de que ya entienden los tribunales de justicia, y sobre el cual nos abstenemos de todo comentario.

La atenta lectura del documento que vá á continuacion, informará al lector mejor que cuanto podiéramos decir:

Aspe 26 de Octubre de 1880.

Sr. Director de La Union Democrática.

Muy señor mio: Con esta fecha dirijo al M. I. S. Gobernador civil de esta provincia, la siguiente comunicacion:

Ilmo. señor: Con profundo pesar me decido á molestar la digna atencion de V. S., pero á ello me obliga la gravedad y trascendencia del asunto, de que no puedo prescindir, mirando por mi propio decoro, por el del Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, y por el de un pueblo sobre el que parece que se pretende acarrear la indignacion y las iras del mundo civilizado.

Se trata de la reciente destruccion de algunos trozos de la cañeria que desde esta villa conduce á Elche las aguas potables; hecho que la prudencia aconseja dejar esclusivamente bajo la accion de los tribunales de justicia que entienden en él desde el primer momento, sin que á nadie mas le sea permitido hacer suposiciones y tal vez acusaciones gratuitas publicadas por medio de la prensa.

Mientras tales inculpaciones procedian de personas ignorantes ó de imaginaciones acaloradas, el Ayuntamiento ha permanecido callado é impasible; pero cuando aquellas se estampan en articulos y cartas como las que publica el periódico *El Graduador* de esa capital en su número 1847 correspondiente al dia 24 del actual, y en telégramas insertos en los de Madrid tales como *El Globo* y *El Conservador* números 1833 y 1435 respectivamente, y en otros del mismo dia, ya es preciso que el Ayuntamiento conteste tambien por medio de la imprenta, para desvanecer las inexactitudes con que se trata de extraviar la opinion pública, preparándola contra este pueblo, al que parece que hay un interés en que aparezca al nivel de los mas desnaturalizados y vandálicos.

Aun concediendo (y esto que no pasa de una suposicion del momento) que el hecho se cometiera por persona de Aspe ¿seria justo que el extravio de unos pocos insensatos alcanzaran á todos sus habitantes, que á todos se culpara como autores ó cómplices, y sobre todos recayera la indignacion y el vituperio universal? ¡Desdichada sociedad si tal principio se admitiera! Porque ¿qué pueblo no registra en su historia actos y crimenes execrables?

¿Seria tambien obra de los de Aspe el horrible plan, descubierto á tiempo y felizmente abortado de volar, no hace mucho tiempo, el muro ó pared del Pantano de Elche?

No es cierto, señor Gobernador, como dicen los citados telégramas, que los vendedores de Aspe dejaran voluntariamente de concurrir, como de costumbre á abastecer con sus frutos el mercado de Elche, queriéndose sin duda deducir de este falso hecho, el temor por la culpabilidad ó complicidad de aquellos en la comision del delito. Ya tiene V. S. noticia por un oficio de 22 del actual, que en la madrugada del mismo dia, es decir, al siguiente del en que al parecer se destruyó la cañeria, los hortelanos de esta villa, ignorantes aun del suceso, se hallaban en la plaza de Elche preparando sus puestos de venta, y de improviso antes de empezarla, y á las voces en tumulto de que los de Aspe habian roto el arco de los cinco ojos, fueron espulsados de la ciudad, llegando el abuso de parte de los de Elche hasta el punto de impedir á viva fuerza que uno de aquellos infelices hortelanos tomara el camino de Crevillente, en donde pensó vender aquel dia sus frutos, ejerciéndose con ello una verdadera coaccion digna de castigo.

Los vendedores de Aspe, pues, dejaron de ir el sábado al Mercado de Elche en vista de las amenazas de que fueron victimas en el dia anterior, y es posible que no vuelvan, interin no adquieran la completa seguridad de que no corren riesgo sus personas.

En cambio, ¡singular contraste! los industriales de Elche no han dejado de venir diariamente á esta plaza, despues de lo ocurrido y de vender tranquilamente sus géneros. A su honradez, á su lealtad apelo. Que digan si han visto el menor indicio, ó han oido una palabra, ni áun á los más ofendidos, que revelára el deseo de represalias.

Me levanto enfermo de la cama, Ilmo. señor, y mi estado y la consideracion que debo á vuecencia, no me permiten estenderme en otras consideraciones.

Basta con lo expuesto para que tenga vuecencia conocimiento exacto de los hechos, único objeto de la presente comunicacion. De ella remito copias á los periódicos que se han ocupado de este desagradable asunto, rogándoles las inserten en sus columnas en justa vindicacion de las acusaciones que en absoluto y con impremeditacion ó intencionadamente se han lanzado contra este pueblo, que se envanece con los títulos de humano, culto y generoso.

El Alcalde, Pablo Gil.

Un largo artículo reproduce ayer *El Graduador*, tomándolo del *Globo*, que lleva por epígrafe «El discurso de Alcira,» y que no es más que un reclamo para atraer al campo posibilista á los demócratas-progresistas, á los que ora increpa duramente el articulista, ó bien les halaga segun conviene á su plan político. Como quiera que en un mar de palabras apenas si hay una idea, dejamos sin contestar lo que no merece contestacion.

El partido progresista no tiene por qué ir á pedir plaza á los posibilistas, porque son los herederos de los Constituyentes de Cádiz, y no han modificado las doctrinas de sus maestros sino al tenor de las ideas que han visto admitidas por la escuela liberal en Europa, y á este influjo y al fruto de estudios sobre nuestra historia, nuestros hábitos, nuestros institutos, fué debido el que al elaborar la Constitucion de 1837, admitiesen las dos Cámaras el veto de la corona y demás garantias de Gobierno que se echan de ménos en el Código votado en Cádiz.

Vuelto al poder el partido progresista el año 40, dice el articulista que no modificó aquella Constitucion, «ni hizo absolutamente nada para satisfacer las grandes aspiraciones democráticas, que comenzaban á despertar ya en el ánimo de los liberales españoles.» Esto no es cierto; por efecto del impulso que la revolucion recibió de manos del partido progresista, y de la accion ejercida por este partido sobre nuestro estado interior, el principio revolucionario triunfó y se sobrepuso á la supremacia monárquica; en 1812, inscribiendo en la Constitucion de aquel año, las bases de un gobierno casi republicano; en 1820, proclamando de nuevo aquel mismo régimen como una protesta enérgica contra la reaccion realista y clerical; en 1836, formulando las aspiraciones del partido liberal en la Constitucion de 1837; en 1840, buscando la alianza del general Espartero y del ejército para lanzar del poder al partido moderado; en 1854, apoderándose del movimiento provocado por este último, para cumplir asi las legítimas aspiraciones del pais; en 1868, combatiendo las exageraciones del Sr. Castelar y sus amigos; en 1870, radicales y demócratas votan la monarquia, porque su razon les decia que el pueblo español no se encontraba todavía di puesto para vivir con órden á la benéfica sombra de las instituciones republicanas; en 1873, proclamando la república, en tanto que las sublevaciones no podian ser combatidas porque el gobierno no se sentia con fuerza para verter la sangre de los republicanos; en 1880, firmando demócratas y progresistas el manifiesto de 1.° de Abril para la reorganizacion de un partido que es la única esperanza de la pátria.

El partido progresista representa clases que han adorado, no el fanatismo, sino la libertad; no han aborrecido la democracia universal, sino que han hecho los mayores esfuerzos para conseguir su triunfo, y sino digamos *El Globo*: ¿las aspiraciones constantes de los progresistas y demócratas, no conducen derechamente á embarazar el ejercicio de la supremacia del Papa en materias politicas, á descentralizar completamente el poder, á armar el pueblo, á desamortizar la propiedad? Pues si esto es así, como lo es en efecto, ¿á qué nos viene *El Globo* hablando del carácter histórico del antiguo partido progresista?

En vez de invocar esta historia con ánimo de zaherir á todo un partido y lanzarse en el mundo de las hipótesis y conjeturas, y suponer que el partido democrático-progresista tiene tradiciones conservadoras, y manifestar recelos de que irá más atrás que la democracia conservadora y que no sabe lo

que hará, ni lo sabe él mismo, le valiera más á *El Globo* confesar lisa y llanamente, que todas estas dudas, recelos y suposiciones, cuadrarian perfectamente si se tratara del pontífice máximo del posibilismo, que, siempre que habla, combate y debilita las ideas aplicadas á las reformas por la escuela progresista y por la democracia.

En vano será, no obstante, que se pongan obstáculos á la verdadera democracia que existe en España y es el alma de nuestra sociedad; su triunfo es seguro.

Dejamos por contestar á todo aquello que se refiere á la explicacion del golpe de Estado del 3 de Enero, porque ya en diferentes ocasiones nos hemos ocupado del mismo, ni del afan que manifiestan los diarios posibilistas en condenar las revoluciones, porque de puro sabido, se calla.

Principio de un suelto de *El Eco de la Provincia*:

«Alicante no sólo avanza en la senda de sus adelantos morales é intelectuales, ni se concretan sus hijos á mejorar las costumbres y á abrir vias de comunicacion como la que se está construyendo en la ladera S. del monte de San Julian......»

Distingo: hay mucha diferencia de decir *se está construyendo* á *se estaba construyendo*; pues en el primer caso, nos parece que el colega anda un poco equivocado, y en el segundo (si se permite hacer la sustitucion), diría una verdad.

Nosotros ya predecimos que el tal camino con los 44.000 reales, vendrá á quedar en un *se estaba construyendo*, á pesar de la opinion que sustentaba nuestro estimado colega *El Constitucional*.

En cuanto á los *adelantos morales* y *mejoramiento de costumbres*

Esto, Inés, ello se alaba
no es menester alaballo.

En la correspondencia de Madrid, que publicamos en otro lugar de este número, encontrarán nuestros lectores la triste nueva de la muerte de D. José María Orense, decano ilustre de la democracia española, y por la que tantas penalidades sufrió en su larga y azarosa existencia.

Descanse en paz tan infatigable propagandista de los derechos del pueblo y reciba su atribulada familia el sentido pésame que desde el fondo del alma le enviamos.

El silencio que respecto de la traida de aguas del Sr. Esteve guardaba la prensa local, apesar de nuestras repetidas escitaciones, nos obligó á la publicacion del suelto en nuestro número del viernes al que alude *El Eco*.

El asunto es del mayor interés y por lo tanto, el silencio ó mas bien la reserva que sobre él se viene guardando, dá motivo á suponer que no conviene hacer mucha luz, porque produciria gran desencanto entre los que sinceramente aplaudimos todo proyecto que tienda á dotar de aguas á nuestra bella ciudad.

Esta suposicion se funda en lo que se dice de público y aun por los mismos interesados en el *negocio* y que vamos á indicar para satisfacer á nuestro apreciable colega en la súplica que nos dirige en su número de ayer.

Repetimos que en todas partes se dice que el agua en cuestion surtirá las cañerias de particulares, lo cual está justificado en que, sin embargo de la proximidad del dia en que deben correr aun la municipalidad no ha tomado ninguna disposicion para cortar las acometidas de la cañeria general. Y el Ayuntamiento no puede conceder un privilegio á los menos con grave perjuicio de los más.

La cantidad de agua de que puede disponer el Sr. Esteve, sin ser dueño de ella, no alcanza ni con mucho á la que se le pueda exigir con arreglo al contrato celebrado con el Ayuntamiento; pero este caso previsto por aquel señor no le crea ningun inconveniente, lo cual celebramos mucho, por que cuenta con manantiales de otros señores que utilizará en forma préviamente convenida, y de ahí el interés comun á varios en un pingüe negocio, puesto que en lo que abonará en tres ó cuatro años el Ayuntamiento por las aguas, podrá quizás hacerse la expropiacion.

Pensar que Alicante va á pagar cada metro cúbico de agua de los que necesite para su abastecimiento á razon de dos y medio reales, es cosa que no se explica por que representa un gasto que pudiera muy bien absorver su presupuesto, y aumenta el asombro al considerar que esta agua va á surtir las cañerias de los particulares si inmediatamente no se cortan las presas.

Otras muchas explicaciones podemos dar á nuestro colega para aclarar el suelto á que nos referimos; pero creemos que le satisfarán las consignadas, y nos hará gracia de que nos reservemos aquellas para ocasion mas oportuna que nos ofrecerá seguramente la falta de medidas para la distribucion equitativa y justa del agua del Sr. Esteve.

El Eco de ayer dice, hablando de los crímenes que diariamente se cometen en la España regida por los conservadores, que siempre y en todas épocas ha habido que lamentar estos estravios, pretendiendo de este modo atenuar los escandalosos robos y asesinatos punibles que á la luz del dia y en capitales importantes, vienen ejecutándose para mengua de la policía de España.

El Eco, cree que hablando de tiempos pasados favorece á los presentes, y no hay mas que dejarle en su monomanía.

Pero sin embargo, y para solaz del colega, á continuacion publicamos los siguientes llamamientos que por otros tantos delitos cometidos, publica la *Gaceta* de Madrid en un solo dia:

«1.° Llamamiento judicial á D. J. P., oficial de la Aduana de Gijon, por malversacion.

2.° Sentencia del Juzgado de primera instancia de Almería contra D. A, R. A., recaudador de contribuciones, por falsificacion.

3.° Orden de prision dictada por el Juzgado de la Coruña contra D. C. A., empleado, por estafa.

4.° Llamamiento judicial de un empleado del gobierno de Sevilla, acusado de expender falsas licencias de caza.

5.° Orden de prision dictada contra el oficial primero de correos de Tarragona, D. D. M., por malversacion de fondos.

6.° Una providencia judicial contra don B. C., administrador de la aduana de Suances.

Por estas muestras, júzguese de la moralidad de la administracion española.

Esta es justicia neta, segun los ministeriales.»

Ayer llegó en el tren correo, nuestro distinguido amigo D. José M.ª Muñoz, el cual viene á pasar la temporada de invierno entre nosotros.

Damos la bienvenida á nuestro respetable amigo.

Los jóvenes, que segun dijimos, en uno de nuestros numeros anteriores, habian obtenido permiso del Sr. Gobernador para ir en comitiva á depositar una corona en la tumba del malogrado jóven D. Francisco Malvasia, nos ruegan invitemos en su nombre á este vecindario para que asista á la fúnebre procesion que saldrá mañana lúnes, á las tres de la tarde, de la plaza de Santa María.

Dice *El Liberal*:

«Es tan profundo el convencimiento entre los fusionistas de que la política no ha de cambiar de fase en un plazo indefinido, que algunos constitucionales de importancia están proyectando una caceria, que se verificará en los últimos dias del mes próximo, y á la cual será invitado el Sr. Sagasta. Es probable que asista tambien el señor duque de la Torre, si para la fecha en que se celebre ha regresado ya del extranjero, ó si sus ocupaciones no le obligan á salir para Andalucía.

La cacería se verificará en la provincia de Salamanca.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA UNION DEMOCRÁTICA.

Madrid 29 de Octubre de 1880.

Sr. Director de La Union Democrática.

El telégrafo nos ha comunicado esta madrugada la síntesis de los discursos pronunciados anoche en el banquete celebrado en el teatro de Córdoba, y con el cual han obsequiado los fusionistas de aquella ciudad al marqués de la Vega de Armijo.

Como la prensa, especialmente *El Liberal*, publica hoy el discurso casi íntegro, nos abstenemos de dar cuenta de los párrafos mas salientes.

El efecto que ha causado entre los fusionistas ha sido bueno. Los centralistas lo califican de hábil y de enérgico por mas que los constitucionales hubiesen deseado lo segundo mas que lo primero.

Despues de leer el estracto del discurso mostrábase el Sr. Sagasta algun tanto satisfecho y lo calificaba de prudente y acertado.

Los amigos de este hombre político mostraban verdadero empeño en hacer resaltar la declaracion hecha por el marqués de la Vega de Armijo de que seguirá al partido constitucional cualquiera que sean las vicisitudes porque atraviese.

Tambien ha agradado mucho el elogio que hizo del Duque de la Torre recordando los méritos y servicios que ha prestado á la libertad y que llegase á afirmar que separado ahora de la política tenia la seguridad de que no ha de faltar su concurso el dia que lo reclamen las necesidades de la pátria.

No hay duda alguna que el acto de union realizado en Córdoba y las tendencias liberales que se han espuesto, envuelven una trascendental importancia.

Las personas mas caracterizadas del constitucionalismo decian esta tarde en el círculo de la calle del Príncipe, que habiéndose encargado la mayor prudencia y dadas las condiciones del marqués de la Vega de Armijo, no se ha podido ni debido hacer mas que dar un viva al rey constitucional al terminar su discurso que es modelo de habilidad y energía, lleno de entusiasmo como lo prueba al afirmar que el partido llegaria digna y honrosamente á la posesion de sus ideales.

Esperaré con ansiedad el discurso del señor Balaguer que por sus condiciones oratorias y su abolengo revolucionario, debe ser mas acentuado en la forma y en el fondo que el pronunciado en Córdoba.

La actitud del periódico *La Mañana* lo dá á entender.

Veremos lo que dicen los generales Martinez Campos y Jovellar cuando conozcan las declaraciones del Sr. Balaguer. No falta quien asegura que uno de ellos dice yá; «Mi entusiasmo no ha decaido, pero yo no puedo hacer milagros.»

Con solemnidad se ha inaugurado esta tarde la nueva escuela de Ingenieros agrónomos en la posesion de «La Floriada.»

Han asistido la familia real, el gobierno y gran número de personas.

Un telégrama de Santander recibido esta tarde ha causado profundo sentimiento entre los hombres que hace años vienen frecuentando el parlamento. El antiguo propagador de las ideas democráticas D. José María Orense, marqués de Albaida, ha fallecido esta mañana rodeado de su hijo y algunos de sus amigos.

La prensa democrática de la tarde dedica un recuerdo á tan ilustre patricio.

SECCION DE NOTICIAS.

Han empezado á practicarse las oportunas diligencias de nombramiento de jueces para la celebracion del juicio de residencia á que ha de ser sometido el capitan general que fué de Filipinas D. Domingo Moriones.

—El correo oficial de Cuba y Puerto-Rico, que se recibió en el ministerio de Ultramar, carecia de noticias de importancia. La fiebre amarilla ha causado algunas defunciones en la primera provincia y es satisfactorio el estado de salud que se disfrutaba en la segunda. La recaudacion de aduanas en Cuba, correspondiente al mes de agosto, ofrecia resultados satisfactorios, toda vez que el importe no es inferior al correspondiente en igual mes del año anterior, no obstante la rebaja que han sufrido algunos artículos en los derechos arancelarios.

—El inspector del Tesoro encargado de la Administracion Económica de Toledo, ha terminado ya el expediente sobre el desfalco ocurrido en aquella dependencia, asciende á 55.400 duros.

—Los fusionistas dicen que no es cierto que cuando se vuelvan á reunir las Córtes haya un individuo de su partido que haga un acto importante, pues de llegar á hacerse, lo llevará á cabo todo el partido, ó por lo ménos su inmensa mayoría.

—El 26 estuvo muy concurrido el antiguo círculo constitucional, pues se creyó á primera hora que sucederia lo que el dia anterior, que asistió el Sr. Sagasta. En todas las conversaciones se retrataba bien el espíritu del partido, pues nadie espera por ahora el poder.

—Parece que un periódico ministerial ha solicitado del gobierno la concesion de una rifa en

las mismas condiciones que la solicitada por la empresa del nuevo periódico *La Europa*.

—Los ministeriales aseguran que el extrañamiento del padre Garagarza de la diócesis de Vitoria es una medida que cae dentro de las atribuciones del poder ejecutivo, que dispone de uno de los que pueden considerarse como dependientes de él, en cuanto reciben su nombramiento del ministerio y cobran haberes del Estado.

—La compañía de las Mensajerías Marítimas cumple la amenaza que profirió cuando el incidente del *Congo*. El vapor la *Gironde* ha pasado de largo para Lisboa sin hacer escala en Vigo.

—Movimiento consular: el Sr. Vedia, vicecónsul en Oporto pasa con igual categoría al consulado general de Túnez: á Oporto va el señor Blanco y Cruz; á Quebec, el vice-cónsul señor Suarez, y á Hong-Kong, el cónsul Sr. Torres y Acevedo.

—Todas las indicaciones confirman la sospecha de que el discurso del Sr. Balaguer ha de contener declaraciones cuya tendencia es fácil presumir, dada la actitud del diputado por Villanueva y Geltrú.

Y á lo que parece, el Sr. Balaguer, ahora, como cuando pronunció su discurso en Valencia, ha manifestado préviamente á sus amigos cuáles son sus propósitos y cuáles las razones en que funda su modo de apreciar la situacion política. No obstante, el Sr. Balaguer parece que recabará por sí la responsabilidad de su actitud.

Algunos puntos de vista se indican de los que se dice ha de comprender el discurso de dicho hombre político; pero como todo lo que sobre el asunto se discurre es mas fantástico que real, parece mas prudente aguardar á que el Sr. Baguer haga las declaraciones que se anuncian como trascendentales.

—No deja de ser original lo que dice *El Noticiero Bilbaino*, de que el P. Garagarza sólo conoce por los periódicos lo que sobre él pasa, y que la gente de Lequeitio ha necesitado acudir al mismo orígen de informacion para enterarse de loque ha pasado en el pueblo.

El P. Garagarza salió hace dias de Lequeitio para Vitoria, y ya debe haber celebrado varias entrevistas con el vicario capitular. Cartas particulares dicen que se halla sumamente satisfecho y sin temor de que el expediente que se le instruye se desenlace de una manera poco favorable para él.

—Una partida de ladrones asaltó el viernes por la noche, en los Mangraners (Lérida), á tres carreteros de Cervia.

—Se extraña un periódico extrangero muy acreditado en cuestiones financieras, de que la casa Rostschild, en union con otras españolas, haya pedido á nuestro gobierno el 8 por 100 de interés y comision por cierta operacion que supone proyectada el colega. A nosotros nos sorprende tambien que se hable en el extrangero de lo que nadie sabe en España, pareciéndonos el suceso improbable, dado el interés que alcanzan hoy los capitales; pero si algo se ha tratado en el sentido expresado por el periódico á que nos referimos, sería en efecto censurable, por lo exagerada, la exigencia de las casas que hayan ofrecido el anticipo.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Esta noche se pondrá en escena en este teatro, la popular zarzuela *El barberillo de Lavapiés*, y creemos que el numeroso público que sin duda acudirá á nuestro elegante coliseo, ha de quedar altamente complacido de la ejecucion de esta zarzuela; pues no es lícito augurar otra cosa, estando encargados los primeros papeles de la obra á la simpática y discreta artista Sra. Alemañy, y al tenor cómico Sr. Rojas.

El proceso del can-can.—El miércoles próximo tendrá lugar en el teatro Principal la primera representacion de esta zarzuela, la cual será puesta en escena con todo el interesante aparato que requiere, y con numerosos bailables.

Hemos oido hacer grandes elogios de esta obra, que es sin duda una de las mejores de su género, por todo lo cual creemos que el teatro ha de verse muy concurrido la noche del miércoles.

Tambien se estrenará dicha noche, la zarzuela en un acto *La salsa de Aniceta*, que tantos elogios mereció de la prensa, cuando por primera vez se puso en escena en la córte.

Lino Anton.—La sombrerería que este acreditado industrial tiene establecida en la calle Mayor, ha sufrido una gran reforma, hasta el punto de quedar desconocido el antiguo local; el aparador que tenia esta casa ha sido sustituido por dos mas bonitos, que ocupan la fachada del establecimiento. Tenia tambien esta tienda el inconveniente de no estar en correcta alineacion con las adyacentes, defecto que tambien ha de aparecido; la anaquelería es nueva, así como el obrador, que ha quedado independiente del salon de despacho. Elegantes aparatos que dan luz de gas, han reemplazado á los quinqués, y todo el mobiliario y hasta los menores detalles, indican la inteligente direccion de nuestro amigo Sr. Lino Anton.

Un completo y variado surtido de sombreros de todas clases, se ven artísticamente colocados en los estantes; y el público dispensa cada dia mas su favor á este establecimiento, que goza de una muy buena reputacion en el mundo elegante.

Hay además un variado surtido de flores francesas para teatro y sombreros, como así mismo una coleccion de imperdibles de varias materias.

Tambien hemos visto gorras muy caprichosas.

Ganga.—En la calle de la Vírgen de Belen, núm. 8, principal, se alquila, por un precio módico, un piso muy bonito y decentemente amueblado.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, á las ocho de la noche, la zarzuela en tres actos, *El barberillo de lavapiés* —Baile.

Entrada general 3 rs.—Media, 2 id.

Mañana lunes, la zarzuela en tres actos, *Las dos princesas*.

Entrada general, 3 rs.—Media, 2.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA,

SUCESORES DE RIBERA GUARNER H.os

MAYOR 32.—ALICANTE.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS.

Comestibles.—Embutidos, conservas de carnes, pescados, hortalizas y demás alimenticias, inclusa la superior Leche Condensada.—Salchichon legítimo de Vich y Chorizos de acreditada fábrica Estremeña.—Quesos y Mantecas.—Garbanzos legítimos de Fuente Sauco y de otras procedencias buenas y económicas.—Galleta extra superior Inglesa y Sevillana en lujosas cajitas de lata y al detall

Depósito exclusivo en la provincia, de los acreditados Chocolates, fideos y demás pastas, cafés y thés empaquetados, de la Fábrica de Roman Bono Guarner, antes Ribera Guarner Hermanos.

Azúcares de todas clases, arroces, aceite de oliva cosechado en el país, y otros *artículos* de primera necesidad.

Vinos generosos y licores.—Champagne de varias clases y precios, Manzanilla de 1.ª, Jerez pálido, dorado y moscatel, Cognac, Rom, Chartreuse, Marrasquino, Ginebra, Anisete de Bordeaux y Cerveza Alemana.

Panacea de los niños.—Crema ó papilla para facilitar el babeo.

Aguas Minero-Medicinales de Mondariz, para los que padecen del estómago.

Todos cuantos artículos abrazan los ramos de Perfumería, Drogas, Paqueteria y Clavazon.

Colores, aceites, barnices, brochas, pinceles y demás efectos para pintores.

Hojas de lata, acero, *estaño*, alambres de hierro y de laton.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA

MAYOR, 32.—ALICANTE.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 8, 18 y 28 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Jábea Sres J. A. Bolufer é hijo.

SERVICIO REGULAR

ENTRE ALICANTE, ALTEA JABEA Y ARGEL.

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha

LUIS MARTINEZ

(BUENAVENTURA.)

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los dias 4, 14 y 24 de cada mes y de Altea y Jábea para Argel los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.ª y Jábea. D. A. Bolufer é hijo.

GASPAR, EDITORES.

Principe, 4, Madrid.

OBRA NUEVA

LA CASA DE VAPOR

POR JULIO VERNE.

SEGUNDA PARTE.

PRECIO, UNA PESETA.

Se remite franca de porte en toda España al que remita su importe. 4—4

AGUA DE LOECHES.

LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y rigularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella. 3—4

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

LICOR DE BREA CONCENTRADO

Este producto, elaborado segun el procedimiento de E. Guyot, ofrece todas las ventajas de la Brea, sin ninguno de sus inconvenientes, toda vez que se halla exento de productos pirogenados que á más de ser verdaderas impurezas en el Alquitran, son un constante estorbo á sus propiedades curativas. Con él puede prepararse instantáneamente el *Agua de Brea*, virtiendo una cucharadita del licor en un vaso de agua comun, produciendo una *agua Alquitranada* de un gusto agradable.

El licor de Brea está indicado en los casos de *resfriados bronquitis, catarros del pulmon y de la vejiga, irritaciones, tísis y afecciones herpéticas.*

Para más detalles consulten el prospecto que facilitamos gratis.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13 15 y 17, Alicante.

ÚLTIMA ✚ VERDAD

LA FUNERARIA

de

JOSÉ ASENSI Y COMPAÑIA,

Labradores, 12.

Esta *Funeraria* se encarga de todo lo perteneciente á un entierro de la clase que fuere, contando con todo lo concerniente para los mismos, y de última novedad las esquelas, targetones y todo lo necesario, y hombres para el servicio público, todo á precios que hasta hoy no se conocen.

Los que por desgracia necesiten utilizarse de los efectos de este establecimiento, encontrarán cajas grandes y pequeñas de una ó dos tapas, ochavadas y catalanas, de caoba y nogal, idem de madera blanca forradas con galones y agremanes finos con elegantes adornos y de última novedad.

Las hay para cuerpos mayores, de 50 reales en adelante, y para niños, desde 12 reales id.

Toda la noche está abierta esta *Funeraria* y un farol de colores, que hay encendido encima de la puerta, indica las señas de la casa

Labradores, 12.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Banpejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugias.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas—Cepillos todas clases—Jabones riquisimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Champaca.—Ilang-ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

ENRIQUE J. MIRÓ,

SUCESOR DE RAFAEL ABAT,

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vagillas de porcelana trasparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de María Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.